

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16110** *LAS GAVIOTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en Oviedo, La Corredoria, carretera Adanero-Gijón, Kilómetro 446,8, el próximo día 25 de junio de 2010, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si ello fuera preciso, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y cambio en el patrimonio neto de los ejercicios 2008 y 2009, así como la aplicación del resultado.

Segundo.- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración.

Tercero.- Transformación de la entidad a sociedad de responsabilidad limitada.

Cuarto.- Modificación del órgano de administración.

Quinto.- Ampliación de capital social.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Asimismo, se pone en conocimiento que todos los accionistas tienen derecho de asistir a la Junta General. Los Estatutos no podrán exigir para la asistencia a las reuniones de la Junta General la titularidad de un número mínimo de acciones. De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta, o solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de esos documentos.

Oviedo, 12 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, José Luis López Enriquez.

ID: A100037191-1